



1978

ORIGINAL

ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - VIGO (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA N.º 23	Referencia: GERENCIA	Fecha: 30/DIC/78
Asunto: SE ADJUNTA ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ESTA ASOCIACION, CELEBRADA EL PASADO DIA 3 DE NOVIEMBRE .		

026

Muy Sr.(s) nuestro(s):

Para su aprobación o reparos, y, en su caso, para su conocimiento, -- adjunto tenemos el gusto de remitirle(s) borrador del Acta Provisional, correspondiente a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza (ANAMER), celebrada el día 3 de noviembre de 1.978.

Atentamente,

J. CARLOS J. GAGO LOPEZ
Director-Gerente

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA (ANAMER), CELEBRADA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1.978

ASISTEN:

- D. Pedro Otaegui Macazaga
-Presidente.
D. José Manuel Sobrino Manzanares
-Vicepresidente.
D. Julio Vieira Ruíz
-Tesorero.
D. Carlos Villar Sueiro
-Vicesecretario.

VOCALES - JUNTA DIRECTIVA

- D. Juan A. Gallástegui Fraiz
D. Angel Preciado Martinez
D. Ramón Díaz del Rio y Jaudanes
D. Agapito Prado López
D. Alberto Del Valle Ordieres
D. Juan M. Oya Pérez

ASOCIADOS PRESENTES

- D. Antonio Touza Blanco
Barconoya, S.A.
Congeladores del Atlántico Sur, S.A.
Congelados Jesús, S.A.
Congelador Mar Uno, S.A.
Congelador Mar Dos, S.A.
Congelador Mar Tres, S.A.
Dionisio Tejero, S.A.
Farpesca, S.A.
Farpespan, S.L.
D. Fernando Oya Pérez
Sres. Fernando y Juan. Oya Pérez
Friopesca, S.A.
Garoya, S.A.
D. José Molaes Alonso
D. Juan M. Oya Pérez
Dña. Juana Oya Pérez
D. Manuel Nores González
M.A.R., S.A.

En Vigo, y en su Domicilio Social, Puerto Pesquero -Edf. Vendedores-, siendo las --- 11,00 horas del día 3 de noviembre de 1.978, previa convocatoria al efecto, se reunen en segunda convocatoria los Sres. al margen reseñados, todos ellos afiliados a la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza (ANAMER), con objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de la Asociación. Preside el Titular, D. Pedro Otaegui Macazaga, asistido de los demás miembros de la Junta Directiva. Actúa de Secretario de Actas el Director-Gerente de la Asociación, D. Carlos Gago.

Los asuntos a tratar, incluidos en el -- Orden del Día de la convocatoria, son:

1. Lectura del Acta de la reunión anterior y, aprobación si procede.
2. Informe gestiones realizadas por la Junta Directiva desde la última Asamblea.
3. Precios y política comercial.- Gestiones realizadas.
4. Gestiones y planteamientos sobre caladeros.- Informe gestiones realizadas.
5. Informe y análisis sobre los viajes realizados por una Comisión a Africa del Sur y U.S.A. (California).
6. Acuerdo, si procede, de integración de la Asociación en la Federación de Asociaciones Nacionales de Buques Congeladores, y, aprobación de los Estatutos de la misma.

Marbasa, S.A.

Ondarrutarra, S.A.

Otero Rubido, S.A.

Pescaboa, S.A.

Pescanova, S.A.

Pescavigo, S.A.

D. Pedro Otaegui Malcorra

Pesquera Albri, S.A.

Pesquera Cies, S.A.

Pesquera Echalar, S.A.

Pesquera Coruñesa, S.A.

Pesquera José Puerta Oviedo

Pesquera Monteloro, S.A.

Pesquerías Marinenses, S.A.

Pesquerías Molares, S.A.

Pesquerías P. Freire, S.A.

Rey y Gestoso, S.A.

S.A. Eduardo Vieira

S.A. Pesquera Industrial Gallega

D. Wenceslao Gandón Casal

ASOCIADOS REPRESENTADOS

D. Antonio Rodríguez Falque

Armadores de Buques Marisqueros, S.A.

Copemar, S.A.

Europesca, S.A.

Hijos de Angel Ojeda, S.A.

D. José E. Pereira Molares

D. José Pereira Alvarez

D. Julio Molares Pérez

Marítima Polux, S.A.

Navijo, S.A.

Pescatur, S.A.

Pescatlántica, S.A.

Pesquera Vasco-Gallega, S.A.

Pesquera Gabriel González, S.A.

Pesquerías Alonso, S.A.

Pesquerías Cádiz, S.A.

Ugarsa, S.A.

7. Asuntos Varios.

8. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien agradece su asistencia a todos los presentes. Participa a la Asamblea la triste noticia del fallecimiento del padre del Secretario Técnico de la Asociación, Dr. López Veiga. La Asamblea acuerda, unánimemente, hacer constar en el acta, para su traslado al interesado, su sentimiento.

Interviene, nuevamente el Sr. Presidente al objeto de exponer, como cuestión previa y de orden, la situación producida por un artículo aparecido en el Diario "EL PUEBLO GALLEGO". Comenta que la situación producida por dicho artículo ya es de todos conocida, por lo que resulta obvio el hacer más comentarios o explicaciones sobre dicho asunto. Participa que la Junta Directiva, en su reunión del día de ayer, ha acordado al respecto, someter la siguiente moción a la Asamblea:

1. Manifestar al Director-Gerente el -- total apoyo de la Asamblea por sus gestiones, así como la ratificación en su puesto.
2. Abrir una investigación para conocer la procedencia de la nota que ha aparecido en "EL PUEBLO GALLEGO".
3. Comunicar al Director-Gerente, que -- la Junta vería con más agrado que, antes de salir a la prensa, hubiera consultado con ella.
4. No salir más a la prensa, en relación con este asunto.

La Asamblea acuerda aprobar, por unanimidad, dicha moción.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

D. Domingo González

SECRETARIO DE ACTAS

D. J. Carlos J. Gago López
-Director-Gerente

Seguidamente, se procede al estudio y debate de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Lectura del Acta de la reunión anterior y, aprobación si procede.

El Secretario de Actas de lectura al Acta de la reunión anterior, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 12 de junio de 1.978. La Asamblea la aprueba por unanimidad.

El Director-Gerente da cuenta de la cumplimentación de los acuerdos adoptados en dicha Asamblea y, en tal sentido, pasa a relacionar y a leer los escritos promovidos en cumplimiento de tales acuerdos.

2. Informe gestiones realizadas por la Junta Directiva desde la última Asamblea.

Participa el Sr. Presidente que en este punto se van a comentar, exclusivamente, aquellas gestiones realizadas y que no están incluidas específicamente en otros puntos del Orden del Día.

En tal sentido, manifiesta que, correspondiendo al trámite de audiencia concedido por la Dirección General de Pesca sobre la Reestructuración del Sector Pesquero, en reunión de Presidentes de las distintas Asociaciones, con sede en la Cooperativa, se han trazado las líneas y criterios de las mismas, para confeccionar un informe, otorgando un voto de confianza al Director-Gerente para que redactara dicho informe. En tal sentido, el Director-Gerente da lectura al informe confeccionado y remitido, en su día, a la Dirección General de Pesca Marítima.

La Asamblea aprueba, por unanimidad, dicho informe.

Participa el Sr. Presidente que, otra gestión que se ha llevado a cabo, ha sido la reunión mantenida en el Ministerio de Trabajo con el Director General de Empleo y distintas Centrales Sindicales, con el fin de tratar sobre la revisión de las Ordenanzas Laborales Pesqueras. Manifiesta que ha asistido, juntamente con el Director-Gerente, a esta reunión y que la postura de ANAMER ha sido la de considerar un incremento en los niveles contenidos en los Pactos de la Moncloa y demás directrices vigentes sobre política salarial, siempre y cuando se acceda a la repercusión del incremento resultante en los precios máximos autorizados que están vigentes desde primero de noviembre de 1.977. Igualmente, ANAMER expresó la negativa de que el supuesto incremento que pueda operarse en las tablas salariales, tenga carácter retroactivo.

3. Precios Política Comercial.

El Sr. Presidente hace un exhaustivo informe cronológico de todas las gestiones y planteamientos que se han realizado con el fin de lograr la liberalización de los

precios de la Merluza congelada e impedir las importaciones.

Por el Director-Gerente se dá lectura a una serie de escritos e informes que han originado dichas gestiones.

Destaca el Sr. Presidente que se ha celebrado una reunión en Madrid con el Director General de Comercio Interior, Sr. Pareja, a la que asistió representando a esta Asociación el Sr. García Espinosa, ante la imposibilidad material, por el corto plazo de la convocatoria, de desplazarse a Madrid algún miembro de la Junta Directiva. En dicha reunión, se indicó que se iba a permitir la importación de 4.000 toneladas de pescado, lo que motivó gestiones ante el Subsecretario de Pesca, quien elevó distintos informes al Ministro de Transportes y al de Comercio. Se dá lectura a dichos escritos.

Participa el Sr. Presidente que se ha celebrado, recientemente, una entrevista con el Secretario de Estado del Ministerio de Economía, Sr. Leal, al no poder conseguirse dicha entrevista con el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, Sr. Abril Martorell, en la que, se ha comentado la problemática del Sector en general, haciendo hincapié fundamentalmente, en los temas de precios y política comercial.

Participa, igualmente, el Sr. Presidente que toda la problemática de las gestiones relativas al tema precios e importaciones, requiere, en muchos casos, decisiones rápidas, por lo cual solicita un voto de confianza de la Asamblea para poder, en todo momento, actuar en la línea de los criterios básicos fijados por la Asamblea. La Asamblea otorga, por unanimidad, un voto de confianza al Sr. Presidente para llevar a cabo todas las gestiones y planteamientos que considere necesarios en el tema de precios y mercado.

Hace uso de la palabra el Sr. Vázquez, Representante de la Empresa Atlansur, S.A. quien sugiere el establecer una política de fomento y consumo para la venta de pescado de tamaños inferiores y que, incluso para ello, se pudiera llegar a una política conjunta con la Asociación de Mayoristas y, también, la utilización de los beneficios económicos de la exportación.

Interviene el Director-Gerente, quien participa, como ya se ha informado en anteriores Asambleas, que la Junta Directiva ha venido estudiando la posibilidad de llevar a cabo una política de fomento en el consumo y la de lograr unas diferencias en las calidades del pescado Sud-Africano, producido por la flota Nacional al de otras procedencias, sin que tales estudios previos permitiesen conclusionar una decisión de actuación final.

Se entabla, seguidamente, un amplio coloquio al respecto, acordándose facultar

a la Junta Directiva para la creación de una Comisión de Trabajo que estudie los aspectos comentados.

4. Gestiones y planteamientos sobre caladeros.- Informe gestiones realizadas.

Participa el Sr. Presidente que, independientemente de las gestiones sobre caladeros realizadas con Africa del Sur y Estados Unidos (California), que serán comentadas en otros puntos del Orden del Día, desea destacar que se han pospuesto los viajes a Australia y Nueva Zelanda previstos, al notificarse de los indicados países que las Autoridades Pesqueras no se encontraban disponibles en las fechas inicialmente sugeridas.

Participa, igualmente, que estos viajes, dado el posible interés que puedan tener estos caladeros para nuestra flota, no han sido pospuestos, sino simplemente aplazados y, que en su momento oportuno, se realizarán.

Se comenta, seguidamente, la próxima reunión que se va a celebrar en Barcelona de la ICSEAF y, al respecto se acuerda y se participa que la Junta Directiva ha designado para participar en la misma, en calidad de observadores a los miembros de la Asociación que lo han hecho en años anteriores y que son: D. Pedro Otaegui, Presidente; D. Carlos Villar, Vicesecretario; D. Angel Tordesillas, D. Carlos Gago y D. Enrique López Veiga.

Por la Presidencia se comenta la posibilidad de realizar prospecciones fuera de las 200 millas Argentinas, toda vez que, parece que existen indicios de capturas de Merluza y otras especies comerciales. Al respecto se acuerda estudiar suficientemente este tema.

5. Informe y análisis sobre los viajes realizados por una Comisión Sectorial a Africa del Sur y U.S.A. (California).

Dá lectura el Director-Gerente al informe confeccionado con motivo del viaje realizado a Africa del Sur por una Comisión de la Asociación. Se señala, igualmente, que en los próximos días se espera en Vigo, a una Delegación Sud-Africana, con objeto de continuar las conversaciones iniciadas en Sud-Africa.

En relación con dicha visita, la Asamblea considera que debe propiciarse las máximas atenciones, de toda índole, a esta Comisión.

Por lo que respecta al viaje efectuado a California, se hace entrega a todos los asistentes del informe confeccionado por la Comisión y se pasa a comentar, seguidamente, aquellos aspectos más destacados del mismo.

Se participa que, el próximo día 11, llegará a Vigo el Director del Instituto de Investigaciones Pesqueras de La Jolla (San Diego), para concretar posibles prospecciones al área.

Con respecto a la posibilidad de realizar prospecciones al área del Pacífico - de los Estados Unidos, se acuerda que por una Comisión, designada por la Junta Directiva, se estudie ampliamente este tema, al objeto de presentar a la Administración Pesquera solicitud de ayuda económica para subvencionar la misma.

6. Acuerdo, si procede, de integración de la Asociación en la Federación Nacional de Asociaciones de Buques Congeladores y aprobación de los Estatutos de la misma.

Con carácter previo, se procede al recuento de votos de los Asociados presentes o representados, toda vez que, según el artículo 21 de los Estatutos de la Asociación para adoptar acuerdos al respecto, es necesario la mayoría de los dos tercios. Dicho recuento arroja un saldo favorable, puesto que están presentes más de los dos tercios de los votos de los Asociados.

El Sr. Presidente hace un resumen de las distintas vicisitudes operadas, en relación con la posible Federación de la Asociación, informando, igualmente, que en la reunión celebrada por la Junta Directiva en el día de ayer, preparatoria de esta Asamblea, se ha conclusionado, unánimemente, la decisión de federarse, con la salvedad de que seis de los miembros de la misma se pronuncian en el sentido de hacerlo con la Asociación de Sociedades Conjuntas y, los cinco restantes, sin las Sociedades Conjuntas.

Se producen distintas intervenciones, argumentando todas ellas, la conveniencia de federarse, unas en el sentido de hacerlo con todas las Asociaciones de Congeladores, incluidas las de Sociedades Conjuntas y, otras en sentido contrario.

Se plantea, consiguientemente, la disyuntiva de federarse, bien con Sociedades Conjuntas o sin ellas, decidiéndose someter dicha disyuntiva a votación.

Realizado el escrutinio de la votación, el mismo arroja el siguiente resultado:

174	votos favorables a la Federación; de los cuales:
90	" a favor de hacerlo sin la Asociación de Sociedades Conjuntas.
81	" a federarse con Sociedades Conjuntas.
3	abstenciones.

La Asamblea, en consecuencia, acuerda, por mayoría, el federarse en la Federación de Asociaciones de Buques Congeladores, sin la Asociación de Sociedades Conjuntas; aprobando, igualmente, los Estatutos de la Federación, con la sola exclusión en su articulado a cualquier referencia de Asociación de Sociedades Conjuntas, en cuanto a su integración en la Federación.

7. Asuntos varios.

Participa el Director-Gerente que se ha venido estudiando un Plán Estadístico -

ante la necesidad de reformar, incluso, el actual Cuaderno Diario de Pesca Oficial, puesto que, el mismo no recoge las exigencias de las nuevas regulaciones de muchos caladeros.

Participa que con dicho Plan, una vez sometido a la aprobación de la Dirección General de Pesca, se pretende simplificar toda la tarea estadística y centralizar la misma a través de las Asociaciones.

Da cuenta, asimismo, que en la Asociación se ha procedido a circular el estudio preliminar de dicho Plán Estadístico con un cuestionario informativo para que, cada uno de los Asociados, formule las indicaciones u objeciones al mismo que considere oportunas.

8. Ruegos y preguntas.

No se produjeron intervenciones.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea, siendo las 14,00 horas del día arriba indicado, de todo lo que yo, Secretario de Actas, con su Vº Bº, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

PEDRO OTAEGUI MACAZAGA

J. CARLOS J. GAGO LOPEZ